



AMESTUR

Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza
Superior en Turismo y Gastronomía



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO
INTERNACIONAL DE
**11° ANIMACIÓN
TURÍSTICA**
Y SOCIOCULTURAL
AMESTUR 2025

16 Y 17 DE OCTUBRE

«EL CONGRESO DE LAS AMÉRICAS»

San Luis
amable

SAN LUIS
CAPITAL
¡Un destino para todos!



TURISMO
GOBIERNO DE LA CAPITAL



UNAT Provence-Alpes-
Côte d'Azur
Le tourisme
au service des hommes et des territoires



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA CONCURSO IMÁGENES DE LA ANIMACIÓN TURÍSTICA Y SOCIOCULTURAL, A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA

En el marco del 11º Congreso Internacional de Animación Turística y Sociocultural AMESTUR 2025, La Asociación Mexicana de Centros de Enseñanza Superior en Turismo y Gastronomía AMESTUR, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Capital y el Tecnológico Nacional de México – Instituto Tecnológico de San Luis Potosí convocan a Estudiantes, Profesores e Investigadores de los distintos Programas Educativos de Turismo, Gastronomía y Turismo Alternativo, así como interesados en el tema a participar en el concurso de fotografía.

Temática 11º CIATS AMESTUR 2025:
“Los Rostros de la Animación Turística y Sociocultural”

Objetivo:

Captar la apreciación de espacios reales con potencialidades para el desarrollo de la Animación Turística y Sociocultural, a través de la fotografía.

Dirigido a:

Estudiantes universitarios que cursan los niveles de licenciatura y técnico superior universitario (TSU); a profesores e investigadores inscritos en los diferentes programas educativos de turismo, gastronomía y del turismo alternativo que imparten las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la AMESTUR.

Concepción del término los rostros de la Animación:

Las fotografías estarán basadas en la intercomunicación del animador, animado y el fotógrafo, este último determinará el punto de vista desde el que se analiza el concepto de animación a partir de las posiciones críticas generadas por la evolución de la sociedad, ya que el propósito es crear una realidad concreta y única expresada en imágenes (fotos), intentando el desarrollo de espacios, perfiles y experiencias de animación específicas, tanto individuales como colectivos. Entonces, el fotógrafo ha de utilizar constructivamente su entorno comunitario, y este medio de comunicación social para hacer realidad un tipo de animación propio de entornos concretos y, a su vez, propiciar en los espectadores de las fotografías la oportunidad de sensibilizar y disfrutar, recreando, a través de la contemplación, uno de los rostros de la animación y con ello demostrar capacidad de análisis, organización, creatividad y expresión, pero sobre todo ser animador creativo mediante las imágenes.

Requisitos:

Técnica, organización estética, cumplimiento de los objetivos y creatividad fotográfica.

Palabras claves sugeridas como detonantes:

Expresiones, semblantes, aspectos, perfiles, facciones, temperamentos, rostros, posturas, gestos... etcétera.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

El autor debe considerar formalmente a las fotografías como la imagen de carácter local, regional o nacional de los rostros de la Animación que muestren la potencialidad para el desarrollo de la Animación Turística y Sociocultural en relación con el patrimonio cultural y su entorno.

A) El contenido de la Ficha de expresión descriptiva deberá incluir:

- La fotografía (JPEG)
- Título de la fotografía
- Universidad
- Autor
- E-mail

- *Temática*
- *Lugar donde fue tomada la fotografía.*
- *Acciones e imágenes alusivas a:*
Segmento de la animación que atiende
Escenario
Mensaje por escrito de la fotografía, acción, entorno, espacio etc. (lo que manifiesta el autor en su reflexión). (Esta reflexión deberá agregarse o sumarse a la presentación de la Fotografía)

NOTA: Se anexa en PPT la Ficha de expresión descriptiva para su llenado e impresión.

B) Consideraciones Especiales

1. *Es preciso que las fotografías sean originales y no se hayan presentado anteriormente.*
2. *Se aceptarán trabajos con un solo autor, quien podrá presentar **un máximo de 2 obras.***
3. *La fotografía **DEBERÁ SER PRESENTADA** con una descripción y el lugar donde fue tomada bajo formato blanco y negro, sepia o color sin poner nombre del autor en la fotografía, sino en la descripción el **día 16 de octubre de 2025.***
4. *Se anexa ficha descriptiva misma que deberá enviarse con toda la información solicitada, así como la Fotografía en digital en formato JPEG y PDF.*
5. *No se permite la publicación de la fotografía en otros medios durante el periodo de concurso (blogs, redes sociales y páginas web etc.) esto para evitar sea copiado y se use para otros fines.*
6. *Debe reflejar imágenes alusivas a:*
 - *La cultura local, regional, nacional.*
 - *La naturaleza.*
 - *La gastronomía.*
 - *El patrimonio.*
 - *La hospitalidad.*
 - *Diferenciación como destino turístico.*

7. Considerar en la temática, las expresiones e imágenes de la Animación Turística y Sociocultural de los destinos nacionales tales como actividades en:
- Destinos de playa.
 - Áreas naturales.
 - Ciudades patrimoniales.
 - Sitios arqueológicos.
 - Mercados populares.
 - Plazas cívicas
 - Establecimientos de alimentos y bebidas.
 - Instituciones educativas
8. El mensaje de la fotografía debe expresar sensaciones imaginativas y transportar al espectador a un momento visualmente memorable, así como un aprendizaje significativo y duradero.
9. Si fuese necesario algún mensaje escrito la tipología de letra será libre, así como la forma y tamaño de esta.
10. NO SE ACEPTARÁN SELFIS.

PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA:

PRIMERO: Los participantes enviarán la fotografía en formato JPEG o JPG, así como ficha de descripción al correo electrónico indicado en el 5° punto de este procedimiento **a más tardar el día 12 de septiembre de 2025.**

SEGUNDO: Se someterá a revisión por parte del comité científico, quien a su vez emitirá la carta de aceptación, si su participación fuese aprobada, a más tardar el **30 de septiembre de 2025.**

TERCERO: Los participantes cuyos trabajos sean aceptados, deberán de enviar en archivo electrónico, en formato indicado en el 4° punto de este apartado.

CUARTO: Previo a la inauguración del Congreso, los participantes depositarán sus fotografías en el área que será asignada por el Coordinador del Concurso, ahí mismo se precisará la ubicación del área de exhibición que le sea determinada por los organizadores del evento.

QUINTO: Las fotografías deberán ser enviados a la dirección electrónica:

jmgarzadelvalle@gmail.com

SEXTO: Para la entrega física las fotografías, deberán ser impresas con las medidas 30 X 45 cm montadas sobre un cuarto de papel ilustración (38 X 51 cm). (IMPORTANTE, ES EL ÚNICO FORMATO DE PRESENTACIÓN)

***Notas importantes:**

- ✓ Las fotografías serán presentadas ante un jurado y se premiará la originalidad de las ideas contenidas en las expresiones de las imágenes, frases, colores y el impacto de la expresión visual; así como la calidad, la técnica, organización estética, cumplimiento de los objetivos y creatividad.
- ✓ **SE PREMIARÁN A LOS 3 TRABAJOS** que logren expresar los elementos más representativos de la Animación Turística y Sociocultural considerando los requisitos del apartado de “Consideraciones Especiales” de la presente convocatoria.
- ✓ Todos los concursantes recibirán una constancia por su participación **el día 16 de octubre 2025**. La AMESTUR, el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Capital y el Tecnológico Nacional de México - Instituto Tecnológico de San Luis Potosí compilarán una memoria digital de las fotografías participantes, por lo tanto, las fotografías serán resguardadas por la AMESTUR.
- ✓ En esta convocatoria podrán participar Estudiantes de las universidades de nivel Licenciatura, Técnico Superior Universitario (TSU), Profesores e Investigadores inscritos en los diferentes programas académicos de turismo, gastronomía y del turismo alternativo de las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la AMESTUR, así como interesados en el tema.
- ✓ Los reconocimientos a las fotografías ganadoras se entregarán en la clausura del 11° Congreso Internacional de Animación Turística y Sociocultural AMESTUR 2025 **el día 17 de octubre del 2025**.
- ✓ La exhibición de las fotografías será programada por parte del Comité Científico del Congreso.
- ✓ Cualquier otro aspecto no previsto sobre esta convocatoria será atendido por el Comité Científico del Congreso.
- ✓ Las fotografías deberán ser enviados vía electrónica al correo: **jmgarzadelvalle@gmail.com** a más tardar el **12 de septiembre de 2025**. Se

deberá enviar en atención al **Mtro. Juan Manuel Garza del Valle**, miembro del Comité Científico del Congreso y Coordinador del Concurso de Fotografía; además, se debe de adjuntar en el correo electrónico una carta con papel membretado de su institución firmada y sellada por el Director del Programa Académico.

✓ Página Web del Congreso: [En construcción.](#)

Nota: Cualquier otro tema relacionado a esta convocatoria, favor de comunicarse con el Coordinador.

Mtro. Juan Manuel Garza del Valle

jmgarzadelvalle@gmail.com